Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo el proyecto de creación de la Tecnicatura en Instalaciones Informáticas basadas en Software Libre y de la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web, por convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, a partir de marzo de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 275/2009